



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2024 - 14:33:53
Recibo No. S000847931, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ECZJEqp57t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION DEPORTIVA Y CULTURAL TEJIENDO SUEÑOS
Nit : 900314100-1
Domicilio: Granada, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502137
Fecha de inscripción: 11 de septiembre de 2009
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22 22 A 58
Municipio : Granada, Antioquia
Correo electrónico : elielizacastro@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8320393
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22 22 A 58
Municipio : Granada, Antioquia
Correo electrónico de notificación : elielizacastro@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 8320393

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 18 de julio de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2009, con el No. 12975 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION DEPORTIVA Y CULTURAL TEJIENDO SUEÑOS.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 11 de septiembre de 2009 bajo el número 00000000000000012975 otorgada por ASAMBLEA CONSTITUTIVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2024 - 14:33:53
Recibo No. S000847931, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ECZJEqp57t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de septiembre de 2059.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. El objeto principal de la entidad es la de promover la participación comunitaria, a través del fomento de la cultura, el deporte, el desarrollo de proyectos productivos y la prestación de servicios, para buscar el mejoramiento económico y social de los afiliados y sus familias; desde un escenario socio-Cultural, garantizando la sostenibilidad ambiental y económica de los asociados y sus familias desde un ambiente de paz y reconciliación, en una sociedad organizada. Buscando que las acciones contribuyen a promover, fomentar, planear el desarrollo de las actividades educativas, artísticas, deportiva, recreativas, productivas y de apoyo en cualquier disciplina, que involucre a los miembros de la comunidad, tendiendo al fomento y respeto de los derechos humanos, la convivencia pacífica el reconocimiento del entorno y la autoestima personal, a fin de formar seres sensibles y responsables, críticos y autónomos, con un mejor conocimiento de sí mismos y de los otros capaces de tomar decisiones que transformen las condiciones socioeconómicas y culturales de las regiones donde se desarrollen las actividades.

PATRIMONIO

\$ 360.000,00

REPRESENTACION LEGAL

representación legal. La fundación tendrá un director ejecutivo que ejercerá la representación legal de la entidad. Tendrá como funciones la coordinación y dirección de todos los programas de la fundación de acuerdo con las directrices e instrucciones que le imparta la junta directiva, organismo a quien reporta. El director ejecutivo será nombrado por la junta directiva para un periodo de dos años, pero podrá ser removido libremente por dicho órgano. El director ejecutivo de la fundación, asiste por derecho propio a las reuniones de la junta directiva, con voz, y hace las veces y hace las veces de secretario de la misma, al igual que de la asamblea. En ejercicio de sus funciones, el director ejecutivo velará por el orden de la institución garantizando que se cumplan las decisiones de la asamblea general y la junta directiva, mantener al día los libros de la institución, celebrará los contratos (convenios interadministrativos y de cooperación) de bienes o servicios con entidades públicas y privadas, nacional o internacionales hasta por 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes smmlv.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 160 del 13 de noviembre de 2013 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2013 con el No. 17903 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2024 - 14:33:53
Recibo No. S000847931, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ECZJEqp57t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ONOFRE YEPES OSSA	C.C. No. 70.826.993

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ONOFRE YEPES OSSA	C.C. No. 70.826.993
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CESAR AUGUSTO GARCIA ARISTIZABAL	C.C. No. 70.828.240
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TARSICIO DE JESUS LOPEZ ARISTIZABAL	C.C. No. 3.493.524
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS CONRADO TAMAYO GIRALDO	C.C. No. 3.492.948
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GLADYS AMANDA TOBON ARISTIZABAL	C.C. No. 43.644.754

SUPLENTE		
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CAMILO ANDRES MARTINEZ LOPEZ	C.C. No. 1.041.204.125
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ALBA LUCIA GIRALDO SALAZAR	C.C. No. 43.644.395
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	NELSON DE JESUS ESCUDERO MONTOYA	C.C. No. 71.171.297
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GUILLERMO ALONSO ZULUAGA HOYOS	C.C. No. 3.493.883
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GLORIA ELCY QUINTERO GIRALDO	C.C. No. 43.643.405

Por Acta No. 1 del 18 de julio de 2009 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2009 con el No. 12976 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ONOFRE YEPES OSSA	C.C. No. 70.826.993
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TARSICIO DE JESUS LOPEZ ARISTIZABAL	C.C. No. 3.493.524

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2024 - 14:33:53
Recibo No. S000847931, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ECZJEqp57t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	NELSON DE JESUS ESCUDERO MONTOYA	C.C. No. 71.171.297
-------------------------------------	----------------------------------	---------------------

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GUILLERMO ALONSO ZULUAGA HOYOS	C.C. No. 3.493.883
-------------------------------------	--------------------------------	--------------------

Por Acta No. 2 del 29 de mayo de 2013 de la Asamblea General De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2013 con el No. 17457 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CESAR AUGUSTO GARCIA ARISTIZABAL	C.C. No. 70.828.240
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS CONRADO TAMAYO GIRALDO	C.C. No. 3.492.948
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GLADYS AMANDA TOBON ARISTIZABAL	C.C. No. 43.644.754

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ALBA LUCIA GIRALDO SALAZAR	C.C. No. 43.644.395
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GLORIA ELCY QUINTERO GIRALDO	C.C. No. 43.643.405

Por Escritura Pública No. 11 del 14 de diciembre de 2020 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de GRANADA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2021 con el No. 25791 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CAMILO ANDRES MARTINEZ LOPEZ	C.C. No. 1.041.204.125

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 14 de diciembre de 2020 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2021 con el No. 25793 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GLADIS ELENA HOYOS GIRALDO	C.C. No. 43.643.423	168101-T

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2024 - 14:33:53
Recibo No. S000847931, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ECZJEqp57t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) D.P. del 09 de julio de 2013 de la El Comerciante

*) Acta No. 11 del 14 de diciembre de 2020 de la Asamblea Ordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

17474 del 09 de julio de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

25792 del 16 de febrero de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9312

Actividad secundaria Código CIIU: H4921

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$137.427.760,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9312.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2024 - 14:33:53
Recibo No. S000847931, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ECZJEqp57t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
